

solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.584.

SIMAGRAF, S. A.

Ha trasladado su domicilio social a Majadahonda (Madrid), calle Sarasate, número 17, a partir del día 6 de mayo de 2002, por acuerdo de la Junta general de dicha fecha.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.063.

SIMOVA, S. A.

El Administrador solidario de «Simova, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2001, y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la compañía. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaraciones precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Administrador Solidario, Gregorio Cruz Montes.—26.603.

SINTOSA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las diez treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, que se desarrollará según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social de la compañía y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2001.

Segundo.—Aprobación y aplicación del resultado.

Se hace mención del derecho que corresponde a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Villajoyosa, 31 de mayo de 2002.—Miguel Orts Ruiz, Administrador único.—26.590.

SISTEMNOBART, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Los Puentes, número 2, Las Arenas-Romo, el próximo 28 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Perdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Arenas-Romo, 30 de mayo de 2002.—El Consejero delegado.—25.997.

SKY POINT, S. A.

Oferta de suscripción de nuevas acciones

A los efectos previstos en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sky Point, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 30 de mayo de 2002, acordó proceder a la realización de una ampliación de capital por importe de nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco euros con cuarenta y seis céntimos (9.264.785,46 euros), mediante la emisión de 365.619 acciones ordinarias, de 25,34 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 979.869 a la 1.345.487, ambas inclusive, con lo que el capital social de la compañía en caso de ser suscrita la presente ampliación de capital en su totalidad quedará fijado en la cantidad de 34.094.640,58 euros.

Los accionistas de la sociedad dispondrán del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» para ejercitar su derecho a suscribir 33.238,09 acciones nuevas por cada 89.078,9 acciones antiguas de las que son titulares. La suscripción se realizará mediante desembolso íntegro del valor nominal de las nuevas acciones mediante ingreso de su valor en la cuenta de la sociedad 0019-0030-61-4010110963.

Transcurrido el plazo fijado para la suscripción y desembolso por los accionistas en proporción a su participación, y verificada ésta por la administración, el órgano de administración podrá ofrecer las acciones que no hayan quedado efectivamente suscritas a los accionistas suscriptores para que, si lo desean, puedan proceder a la suscripción y desembolso en los mismos términos y condiciones establecidos en el presente acuerdo durante los siete días siguientes a la finalización del plazo de suscripción preferente.

Si existieren varios accionistas interesados en ejercer su derecho de acrecer y suscribir las acciones ofrecidas en esta segunda vuelta, éstas se adjudicarán en proporción a las que cada uno de ellos ya tuviera en la sociedad. Finalizado dicho plazo, el Consejo de Administración podrá ofrecer a terceros ajenos a la sociedad las acciones que, en su caso, no hayan sido suscritas por los actuales accionistas, concediéndoles un plazo adicional de siete días a partir del plazo anteriormente indicado, o bien declarar cerrada la ampliación de capital.

Se faculta al órgano de administración para que, en su caso, pueda declarar cerrada la ampliación

de capital por el importe de las suscripciones efectivamente efectuadas.

Madrid, 3 de junio de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.637.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SERVEIS AGRARIS SANT MIQUEL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, una después de la otra, en el domicilio social de la Coop. Del Camp Sant Miquel de Bell.lloc, SCCL, entrada calle Urgell, sin número, de la localidad de Bell.lloc d'Urgell, el próximo día 27 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación o reducción del capital social para ajustar el valor nominal de las acciones.

Segundo.—Ampliación de capital con cargo a reservas en la cantidad de 60.993,96 euros, mediante la elevación del valor nominal de cada acción en 597,98 euros y, en su caso, modificación del correspondiente artículo estatutario.

Tercero.—Designación de la persona que, en nombre y representación de la sociedad, cuide de elevar a públicos los acuerdos que se adopten y de su inscripción en el Registro Mercantil.

Bell.lloc d'Urgell, 16 de mayo de 2002.—Ferran Seyos Sola, Presidente del Consejo de Administración.—25.515.

SOCIEDAD DE ADMINISTRACIÓN DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de «Sociedad de Administración de Valores Mobiliarios, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2001 de la sociedad y del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación, nombramiento y/o ratificación, en su caso, de Administrador único y Auditores.

Quinto.—Autorización al Administrador único para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales y revocación de la autorización concedida por la Junta ordinaria, celebrada el día 22 de junio de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.374.

SOCIEDAD ESPAÑOLA CHRYSLER-JEEP IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo a las once horas en Madrid, en la calle Alfonso XII, número 34, piso bajo. Caso de no reunirse la mayoría necesaria, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.558.

SOCIEDAD PROMOTORA DE LA ZONA ADUANERA DE IRÚN, S. A. (ZAISA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Promotora de la Zona Aduanera de Irún, Sociedad Anónima» (ZAISA), a celebrar el próximo día 20 de junio de 2002, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día, 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2001.

Segundo.—Información relativa a la situación de la compañía. Situación del proyecto ZAISA III.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto primero, y a tenor de lo prevenido por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Irún, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Buen Lacambra.—26.537.

SOFORT GESTION SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Reducción de capital para restablecer el patrimonio social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades, para la realización de cuantas gestiones y actuaciones resulten necesarias para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos y su interpretación, así como para su elevación a público en los más amplios términos.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—25.522.

SOL BAY, S. L. (Sociedad absorbente) CALAS DE IBIZA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

La Junta general de socios de las entidades «Sol Bay, Sociedad Limitada» y «Calas de Ibiza, Sociedad Limitada», celebradas ambas con carácter universal el 25 de mayo de 2002, acordaron la fusión de dichas entidades, mediante la absorción de la segunda por la primera, lo que implica la disolución sin liquidación de «Calas de Ibiza, Sociedad Limitada» y la transmisión en bloque de su patrimonio social a «Sol Bay, Sociedad Limitada», que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida. Todo ello de acuerdo con el Balance de fusión de fecha 31 de diciembre de 2001, y

en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de «Eivissa».

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la LSA se hace constar de forma expresa:

El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes, de obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las entidades, así como el de obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Sant Josep, 28 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Sol Bay, Sociedad Limitada» y solidario de «Calas de Ibiza, Sociedad Limitada», Vicente Juan Roig.—24.652. y 3.^a 5-6-2002

SORYPLAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, de la compañía «Soryplain, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en Barcelona, calle Nicaragua, números 74-76, bajos, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora. La Junta se convoca para tratar los asuntos que contiene el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Adaptación de la sociedad al Euro, acordando en su caso ajustar el valor nominal de las acciones a resultas de la redenominación del capital social, aprobando la correspondiente modificación estatutaria.

Quinto.—Transformación de la sociedad a la forma de sociedad de responsabilidad limitada, aprobando, en su caso, la consiguiente modificación estatutaria.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así, como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Igualmente, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único, Arturo Villalba Molina.—26.010.

SOTOINVEST, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, y, en su caso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria en el piso tercero, de la calle José Abascal, 53, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, de la aplicación de resultados y del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nuevas promociones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.